# ADENDA No. 001

**Solicitud Simple de ofertas ARD–SP-001-2018 PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA, RECOGER, TRANSPORTAR Y DISTRIBUIR LOS DOCUMENTOS, PAQUETES, CAJAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. A NIVEL URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL, ADEMÁS SE ASIGNARA UN MENSAJERO MOTORIZADO QUIEN ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL HUDN DURANTE LA JORNADA LABORAL, PARA ADELANTAR DILIGENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL HOSPITAL, PARA LA VIGENCIA ENERO – DICIEMBRE 2018**

La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado, se permite por medio de la presente adenda, realizar la siguiente modificación al cronograma de la mencionada solicitud simple de oferta, y con el fin de garantizar la realización del Comité de Adquisición de Bienes y Servicios, así:

## CRONOGRAMA PREVISTO PARA SU EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación solicitud de ofertas | 4 de Diciembre de 2017 | www.hosdenar.gov.co, Link Contratación y SECOP |
| Aclaraciones y observaciones | Hasta el 6 de Diciembre de 2017, hasta las 4PM | Subgerencia Administrativa y Financiera o al correo ryanez@hosdenar.gov.co |
| Respuesta | 7 de Diciembre del 2017 | www.hosdenar.gov.co, Link Contratación |
| Presentación de Ofertas | 12 de Diciembre del 2017 hasta las 4:p.m. | En medio físico en la urna ubicada en la Subgerencia Administrativa y Financiera del HUDN o al correo electrónico dinsuasti@hosdenar.gov.co |
| Evaluación de Ofertas | 13 de Diciembre del 2017 | Oficina de Gestión de Información |
| Publicación de la evaluación | 14 de diciembre del 2017 | www.hosdenar.gov.co, Link Contratación y SECOP |
| Subsanabilidad de requisitos habilitantes | Hasta el 15 de diciembre del 2017 hasta las 4:00 pm | Subgerencia Administrativa y Financiera o al correo ryanez@hosdenar.gov.co |
| Audiencia de desempate | 18 de diciembre del 2017 5:00 pm | Subgerencia Administrativa y Financiera |
| Acta de selección | 19 de diciembre del 2017 | Oficina Jurídica – Coordinación de Gestión de Información |

Las demás estipulaciones quedan de igual manera como fueron inicialmente publicadas.

Atentamente;

**JAIME ALBERTO ARTEAGA CORAL**
**Gerente ( E)**

Proyectó: Ruth del C. Alvarez R. – Téc. Admitivo HUDN
Revisó: Sylvia Rengifo, Profesional Especializado Oficina Jurídica
Revisó: Roberto Yanez Constante – Profesional Esp. Gestión de la Información